



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/06/16 Hs. 11:47
Numero:	999 Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	06 leg 3420

“Año del bicentenario de la declaración de la independencia nacional”

NOTA Nº 103/16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, de de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente en virtud de los siguientes fundamentos:

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto a los 500 próximos adjudicatarios que según se publicara en los distintos medios se encuentra convocando el área competente, ello a los fines de contar con información fehaciente al respecto.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

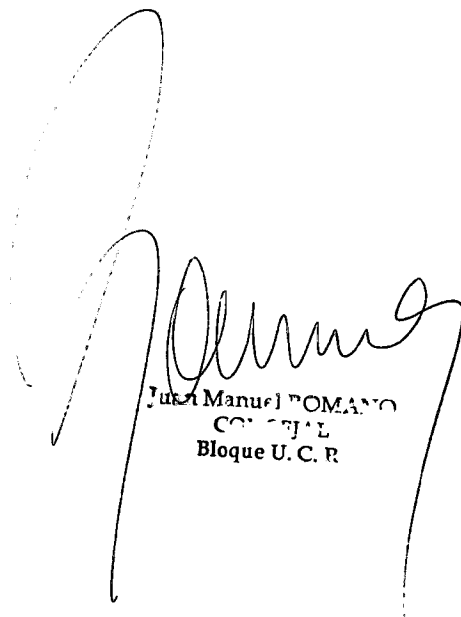
ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal remita información respecto de los 500 próximos adjudicatarios que fueran convocados por las áreas técnicas competentes en el presente mes.

ARTICULO 2°.- A los fines de dar cumplimiento a lo requerido en el artículo anterior, se deberán remitir los pertinentes datos del titular y grupo familiar declarado, puntaje, intervención del área que avale su incorporación a dicho listado y todo otro dato que estime de interés.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° /16.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJO
Bloque U. C. R.